

## Información Institucional

### MISIÓN

La Universidad Politécnica del Valle de Toluca, provee formación integral de estudiantes bajo un modelo de educación basado en competencias profesionales, potencializando las competencias para llevar a cabo investigación aplicada y científica para el desarrollo tecnológico pertinente, como factor decisivo en el mejoramiento individual y colectivo de la región, el Estado y el país.

### VISIÓN

Ser una Institución de Educación Superior, reconocida por su calidad educativa, con programas académicos acreditados y una plantilla docente competente y pertinente, que ofrezca servicios educativos que permitan formar profesionistas altamente calificados para atender las necesidades del sector público, privado y social.

### OBJETIVO

Impartir educación superior, en los niveles de profesional asociado, licenciatura, especialización tecnológica y estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales, con una sólida formación técnica y con valores, conscientes de su entorno y capaces de promover cambios positivos en el mismo; así como, llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social, en la región, el Estado y la Nación.

### METAS DEL PROGRAMA ANUAL



#### PROYECTO: Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública.

##### Meta:

- Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.
- Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.
- Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.
- Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.
- Atender acciones derivadas de la Fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores externos.
- Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos.
- Atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.



#### PROYECTO: Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción.

##### Meta:

- Integrar expedientes derivados de la presunta responsabilidad administrativa.



#### PROYECTO: Investigación de faltas administrativas.

##### Meta:

- Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público.
- Atender las denuncias presentadas por los interesados.



#### PROYECTO: Educación superior universitaria.

##### Meta:

- Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad.
- Impulsar la capacitación o actualización del personal docente para mejorar la formación académica.
- Impulsar la capacitación del personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional.
- Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad.
- Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.
- Fomentar que los egresados se titulen para acreditar su formación profesional.
- Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.
- Realizar acciones que fomenten la cultura emprendedora para desarrollar habilidades en los estudiantes.
- Realizar la publicación de documentos producto de la investigación para su divulgación.
- Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades blandas y profesionales.
- Fomentar que los estudiantes egresen en el ciclo escolar para contribuir en sus estudios de tipo superior.
- Atender a la matrícula de educación superior para contribuir a la cobertura educativa del nivel superior.
- Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para que continúen su formación profesional.



#### PROYECTO: Posgrado.

##### Meta:

- Fomentar que los estudiantes de Posgrado obtengan el grado para acreditar su formación profesional.
- Atender a la matrícula de Posgrado para que continúen su formación profesional.
- Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de Posgrado para continuar con su formación profesional.
- Contactar egresados de Posgrado para identificar su situación laboral y profesional.



#### PROYECTO: Vinculación con el Sector Productivo.

##### Meta:

- Operar convenios con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional.
- Realizar acciones de vinculación y extensión para establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social.
- Contactar egresados en educación superior para identificar su situación laboral y profesional.
- Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas.



#### PROYECTO: Fortalecimiento de la calidad educativa.

##### Meta:

- Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias.
- Impulsar la participación de estudiantes de educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés para el desarrollo de competencias.



#### PROYECTO: Tecnología aplicada a la educación.

##### Meta:

- Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje que impulse estrategias innovadoras en educación superior para el desarrollo de las habilidades digitales.
- Impulsar la participación de estudiantes y docentes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades.



#### PROYECTO: Convivencia escolar sin violencia.

##### Meta:

- Realizar acciones de prevención, detección y atención de la violencia escolar para contribuir a una cultura de paz en la institución.
- Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades para contribuir a un entorno social equitativo.